

DOCUMENTO RESOLUCIÓN: RESOLUCIÓN Nº 2024/2272 DE -	IDENTIFICADORES Nº RESOLUCIÓN: 2024/2272	
OTROS DATOS Código para validación: CEA47-45D7D-2D675 Página 1 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- CANDELARIA TESTA ROMERO, Alcaldesa, de AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 22/03/2024 14:22 2.- EMILIO ANTONIO LARROSA HERGUETA, Tit.Oficina Apoyo J.G.L, de AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 22/03/2024 14:24	ESTADO <b>FIRMADO</b> 22/03/2024 14:24



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4706578-CEA47-45D7D-2D675-FDC9C7E80DF27513BE77AC3E260500B16D4CEB47) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://portalciudadano.ayto-alcorcon.es/portal/verificarDocumentos.do?>



AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN  
Oficina de apoyo a la Junta de Gobierno Local

## DECRETO DE CONVOCATORIA

### **SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 26 DE MARZO DE 2024 (17/2024)**

Vista la relación de expedientes puestos a disposición de esta Alcaldía-Presidencia por el Titular de la Oficina de Apoyo a la Junta de Gobierno Local.

Visto el Decreto de constitución de esta Junta de Gobierno Local de 22 de junio de 2023.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21.1.c) y 46.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, artículos 112 y 113 del RD 2586/1986, de 29 de noviembre (ROF), y artículo 137 del Reglamento Orgánico Municipal (BOCM nº 75 del 29/03/06)

#### **VENGO A DECRETAR**

**PRIMERO.- CONVOCAR** Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno Local que habrá de celebrarse el día **veintiséis de marzo de dos mil veinticuatro en la Sala de Juntas de este Ayuntamiento (1ª planta)**, a las **11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda**, con el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

#### I. PARTE RESOLUTIVA

#### ÁREA DE AGENDA URBANA

#### CONCEJALÍA DE AGENDA URBANA, PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD

1/120.- **CONCESIÓN DE LICENCIA DE EDIFICACIÓN DE NUEVA PLANTA DE TRES NAVES INDUSTRIALES SIN ACTIVIDAD ESPECÍFICA EN LAS PARCELAS A-10.3, A-10.4 Y A-10.5, APD-7 AMPLIACIÓN OESTE VENTORRO DEL CANO, PROMOVIDAS POR D. JOSÉ C. GAZAPO B. (EXPTE. 003-A/24).**-

2/121.- **APROBACIÓN DE LA MINORACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LAS VÍAS PÚBLICAS DE LA LOCALIDAD (PRÓRROGA Nº 2, ANUALIDAD 2024). (EXPTE. 2023050-PSE).**-

#### CONCEJALÍA DE PARQUES Y JARDINES

3/122.- **APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO, GASTO Y PLIEGOS DE CONDICIONES RELATIVOS AL SUMINISTRO Y PLANTACIÓN DE ÁRBOLES Y ARBUSTOS EN LA LOCALIDAD, CAMPAÑA 2024/2025. (EXPTE. 2024022\_ASU).**-

DOCUMENTO RESOLUCIÓN: RESOLUCIÓN Nº 2024/2272 DE -	IDENTIFICADORES Nº RESOLUCIÓN: 2024/2272	
OTROS DATOS Código para validación: CEA47-45D7D-2D675 Página 2 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- CANDELARIA TESTA ROMERO, Alcaldesa, de AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 22/03/2024 14:22 2.- EMILIO ANTONIO LARROSA HERGUETA, Tit.Oficina Apoyo J.G.L, de AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 22/03/2024 14:24	ESTADO <b>FIRMADO</b> 22/03/2024 14:24



**AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN**  
Oficina de apoyo a la Junta de Gobierno Local

**ÁREA DE SERVICIOS A LA CIUDAD, DESARROLLO ECONÓMICO Y OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN**

**CONCEJALÍA DE SERVICIOS A LA CIUDAD, DESARROLLO ECONÓMICO Y OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN**

4/123.- APROBACIÓN DE EXPEDIENTE DE AUTORIZACIÓN DE USO DE LAS SALAS DE PELUQUERÍA DE LOS CENTROS MUNICIPALES DE MAYORES DE LA LOCALIDAD, A OTORGAR MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO.-

**ÁREA DE ORGANIZACIÓN INTERNA**

**CONCEJALÍA DE RECURSOS HUMANOS Y ATENCIÓN CIUDADANA**

5/124.- APROBACIÓN DE CONVOCATORIA Y BASES ESPECÍFICAS PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE PROFESOR/A DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA, ESPECIALIDAD PIANO, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICIÓN-LIBRE.-

6/125.- APROBACIÓN DE CONVOCATORIA Y BASES ESPECÍFICAS PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE PROFESOR/A DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA, ESPECIALIDAD TROMPA, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICIÓN-LIBRE.-

7/126 .- APROBACIÓN DE CONVOCATORIA Y BASES ESPECÍFICAS PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE PROFESOR/A DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA, ESPECIALIDAD VIOLA, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICIÓN-LIBRE.-

8/127.- APROBACIÓN DEL REPARTO DEL COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD (JORNADAS ESPECIALES) DEL MES DE FEBRERO DE 2024 PARA DIVERSO PERSONAL DE ESTE AYUNTAMIENTO.-

9/128.- APROBACIÓN DE LA PRÓRROGA DEL ACUERDO PARA EL DESARROLLO DEL ACUERDO 2021-2023 DEL SERVICIO DE BOMBEROS Y PROTECCIÓN CIVIL, RESPECTO AL CALENDARIO 2023.-

**ÁREA DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA**

**CONCEJALÍA DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA, MOVILIDAD, EDUCACIÓN Y MEDIO AMBIENTE**

10/129.- APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO, GASTO Y PLIEGOS DE CONDICIONES RELATIVOS A LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE CAMPAMENTOS ESCOLARES DE VERANO 2024". (EXPTE. 2024040\_ASE).-

11/130.- APROBACIÓN DEL PROGRAMA PARA LA PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO Y EL ABANDONO ESCOLAR MEDIANTE LA INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA/PSICOPEDAGÓGICA (PIPS).-

12/131.- APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO PARA EL FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN Y DINAMIZACIÓN DE LAS AMPAS DE

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4706578-CEA47-45D7D-2D675-FDC9C7E80DF27513BE77AC9E260500B16D4CEB47) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://portalciudadano.ayto-alcorcon.es/portal/verificarDocumentos.do?>

DOCUMENTO RESOLUCIÓN: RESOLUCIÓN Nº 2024/2272 DE -	IDENTIFICADORES Nº RESOLUCIÓN: 2024/2272	
OTROS DATOS Código para validación: CEA47-45D7D-2D675 Página 3 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- CANDELARIA TESTA ROMERO, Alcaldesa, de AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 22/03/2024 14:22 2.- EMILIO ANTONIO LARROSA HERGUETA, Tit.Oficina Apoyo J.G.L, de AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 22/03/2024 14:24	ESTADO <b>FIRMADO</b> 22/03/2024 14:24



**AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN**  
Oficina de apoyo a la Junta de Gobierno Local

*CENTROS EDUCATIVOS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS EN EL MUNICIPIO, AÑO 2024.-*

**ÁREA DE POLÍTICAS SOCIALES**

**CONCEJALÍA DE JUVENTUD, DIVERSIDAD, INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y DEPORTES**

*13/132.- APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO, GASTO Y PLIEGOS DE CONDICIONES RELATIVOS AL CONTRATO DE SERVICIO DE NUBE PÚBLICA PARA EL DESPLIEGUE DE SERVICIOS DIGITALES A LA CIUDADANÍA EN EL AYUNTAMIENTO. (EXPTE. 2024019\_ASE).-*

*14/133.- APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO, GASTO Y PLIEGOS DE CONDICIONES RELATIVOS AL CONTRATO DE SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO Y LICENCIAS INFORMÁTICAS Y SERVICIO DE MIGRACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE BASES DE DATOS ORACLE Y SQL SERVER PARA ESTE AYUNTAMIENTO. (EXPTE. 2024021\_AMIs).-*

*15/134.- PROPUESTA RELATIVA A RECLAMACIÓN DE GASTOS RELACIONADOS CON LA PREPARACIÓN DE OFERTA EN EL PROCEDIMIENTO DEL CONTRATO DE OBRAS DE INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN, VENTILACIÓN Y AISLAMIENTO EN LA SALA FITNESS DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL "PRADO DE SANTO DOMINGO", DESISTIDO POR ACUERDO DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 17.10.2023. (EXPTE. 2021384\_AOs).-*

*16/135.- APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO, GASTO Y PLIEGOS DE CONDICIONES RELATIVOS AL CONTRATO DE CONCESIÓN DE SERVICIOS PARA LA GESTIÓN DE LAS PISCINAS EXTERIORES, CAFETERÍA, RESTAURANTE Y ZONAS ANEXAS DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL "LOS CANTOS". (EXPTE. 1/2024\_RCSE).-*

*17/136.- APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE LA COMPOSICIÓN DE SEGUIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DEPORTIVOS E HIDROTERAPIA EN LOS POLIDEPORTIVOS MUNICIPALES "LA CANALEJA" Y "LOS CANTOS".*

**RUEGOS Y PREGUNTAS**

**SEGUNDO.-** Que se lleven a cabo los trámites legales oportunos para efectuar la convocatoria y notificación a los miembros de este órgano colegiado, haciéndoles constar que la documentación relativa a los asuntos incluidos en el anterior Orden del Día se encuentran a su disposición para consulta en la Oficina de Apoyo a la Junta de Gobierno Local.

Lo que manda y firma la Sra. Alcaldesa-Presidenta, en Alcorcón, a la fecha que figura en el presente documento como "ESTADO FIRMADO" (en la parte superior derecha), de lo que yo, como Titular de la Oficina de Apoyo a la Junta de Gobierno

DOCUMENTO RESOLUCIÓN: RESOLUCIÓN Nº 2024/2272 DE -	IDENTIFICADORES Nº RESOLUCIÓN: 2024/2272	
OTROS DATOS Código para validación: CEA47-45D7D-2D675 Página 4 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- CANDELARIA TESTA ROMERO, Alcaldesa, de AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 22/03/2024 14:22 2.- EMILIO ANTONIO LARROSA HERGUETA, Tit.Oficina Apoyo J.G.L, de AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 22/03/2024 14:24	ESTADO <b>FIRMADO</b> 22/03/2024 14:24



**AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN**  
Oficina de apoyo a la Junta de Gobierno Local

Local, doy fe a los efectos de su transcripción al Libro de Resoluciones, de conformidad con lo previsto en el art. 3.2. e) del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA.- Candelaria Testa Romero.

EL TITULAR DE LA OFICINA DE APOYO  
A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.- Emilio A. Larrosa Hergueta.”